

**BME
IIC**

A V I S O

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE

“CARTERA DE INVERSIONES ALICUR S.I.C.A.V., S.A.”

CARTERA DE INVERSIONES ALICUR S.I.C.A.V., S.A., código S3374, NIF-A 85226298, ha presentado la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021, de disolución y liquidación elevado a escritura pública otorgada el 1 de septiembre de 2021, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de noviembre de 2021 y la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 24 de septiembre de 2021 de baja en el Registro de IIC.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, BME MTF EQUITY, segmento BME IIC procederá a excluir en sus sistemas 239.935 acciones representativas del capital en circulación, de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0116296031 con efectos del día 17 de febrero de 2022.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de febrero de 2022

El Director Gerente

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2022-02-15T.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	DISOLUCION Y LIQUIDACION
En vigor desde	2022-02-17T00h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	CARTERA DE INVERSIONES ALICUR SICAV S.A.
Emisor	549300TOUVELU7UU5Q92
Identificador del instrumento	ES0116296031
Nombre completo del instrumento	CARTERA.ALICUR/AC 10.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	